

deberán presentar toda la documentación que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 12 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Datos del expediente: C.P. 82007/91. Concurso Público, para la contratación del servicio de transportes colectivo de enfermos usuarios del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones ochocientos setenta y tres mil seiscientos treinta y dos pesetas/año (7.873.632 ptas./año).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde el día siguiente a su formalización hasta el 31 de diciembre de 1992.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del S.A.S. en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, 87. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, debiendo ser entregadas en mano, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y hasta las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 12 horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Sevilla, 17 de febrero de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos administrativos por importe no inferiores a cinco millones de pesetas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Secretaría, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por la Orden de 28 de octubre de 1991 por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa, hace pública las adjudicaciones de los contratos administrativos a los que hace referencia el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 18 de febrero de 1992.- El Secretario General Técnico. José de Haro Bailón.

A N E X O

Expediente nº 175/91.

Denominación: «Campaña sobre Vivienda».

Empresa adjudicataria: G.C.I., S.A.

Importe de la adjudicación: 7.890.000 pesetas.

Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 200/91.

Denominación: «Programa Campaña Multipropiedad y Navidad».

Empresa adjudicataria: Ratio de Marketing y Publicidad, S.A.

Importe de la adjudicación: 7.888.283 pesetas.

Sistema de adjudicación: Directa.

Expediente nº 370/91.

Denominación: «Adquisición de una red de área local con destino al Gabinete del Consejero de Salud».

Empresa adjudicataria: S.D.I. Andalucía, S.A.

Importe de la adjudicación: 6.200.000 pesetas.

Sistema de adjudicación: Directa.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errores a la Resolución de 22 de enero de 1992, de la Dirección Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, sobre la licitación pública que se cita. (PD. 129/92) (BOJA núm. 13, de 11.2.92) (PD. 195/92).

Advertido error en la Resolución de 22 de enero de 1992 por la que se anuncia licitación pública para otorgar la concesión del servicio de bar-cafetería y peluquería de distintos Centros dependientes de la Gerencia Provincial del IASS de Huelva, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: Hogar del Pensionista de Nerva, sito en C/ Cañadilla s/n, debe suprimirse por no salir este centro a concurso de licitación.

Huelva, 14 de febrero de 1992.- El Secretario Provincial, Eduardo Martínez Chamorro.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 12 de febrero de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de instalación de una potabilizadora en el Parque Deportivo de Linares (A.1.D.1.001.23/PC).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación directa de la siguiente obra:

Título: Instalación de una potabilizadora para el Parque Deportivo de Linares.

Expediente: A.1.D.1.001.23/PC.

Adjudicatario: SOGESUR (Sociedad de Gestión de Servicios Urbanos, S.A.).

Presupuesto adjudicación: 5.800.000 ptas. (Cinco millones ochocientos mil).

Jaén, 12 de febrero de 1992.- El Delegado, Agustín Colodro Ortuño.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto, para la adjudicación de suministros (A1/A1.567.41/SM). (PD. 202/92).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación de los siguientes suministros:

Expediente: A1/A1.567.41/SM.

Título: Dotación mobiliario Z. Representación y recepción. Palacio de San Telmo.

Presupuesto licitación: 28.640.252 ptas.

Fianza provisional: 572.805 ptas.

Plazo de entrega: 9 de abril de 1992.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Restauración) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sito en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 8.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada en la Cláusula 7.4 incluso la referida en los apartados 7.4.7, 7.4.8, 7.4.9 y 7.4.10 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 23 de marzo de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en Boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de febrero de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89) José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1992, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto, para la adjudicación de suministros (A1/A1.566.41/SM). (PD. 203/92).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación de los siguientes suministros:

Expediente: A1/A1.566.41/SM.

Título: Dotación mobiliario despachos Palacio de San Telmo.

Presupuesto licitación: 28.806.893 ptas.

Fianza provisional: 576.138 ptas.

Plazo de entrega: 9 de abril de 1992.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Conservación y Restauración) de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, sita en la Cuesta del Rosario, nº 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 8.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre nº 1 contendrá toda la documentación relacionada en la Cláusula 7.4 incluso la referida en los apartados 7.4.7, 7.4.8, 7.4.9 y 7.4.10 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 23 de marzo de 1992 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

El importe de los anuncios en Boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de febrero de 1992.- El Director General, PD. (Orden de 13.9.89) José Guirao Cabrera.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 42/92).

Objeto: La contratación del servicio de vigilancia jurada de la Sede Central del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, para el ejercicio de 1992.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría A.
Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máxima la cantidad de 15.000.000 ptas., que se abonará con cargo al Presupuesto vigente del Organismo.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Fianzas: Provisional: 235.000 ptas. Definitiva: 6% del primer millón. 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, salvo que el último día sea sábado en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en el Area de Gobierno Interior, Negociado de

Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de, con domicilio en,
Calle, núm., con D.N.I. núm.
en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm., de fecha, y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para, los que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio al precio por persona y hora de ptas. (en letras sin céntimos) hasta el 31 de diciembre de 1992.

Fecha y firma del proponente

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de enero de 1992.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

ANUNCIO de concurso. (PP. 43/92).

Objeto: La contratación del suministro de trípticos, papel continuo de impresora y acuses de recibo con destino al Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, para el ejercicio de 1992.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 15.500.000 ptas., que se abonará con cargo al Presupuesto vigente del Organismo.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Fianzas: Provisional: 240.000 ptas. Definitiva: 6% del primer millón. 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, salvo que el último día sea sábado en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en el Area de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, en Sevilla, Avda. de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

Don
vecino de, con domicilio en,
Calle, núm., con D.N.I. núm.
en su propio nombre (o en representación de